

# REGLAMENTO ADMINISTRATIVO

## REGLAMENTO ADMINISTRATIVO 5531 CUIDADOS DE EMERGENCIA

Muchas situaciones de emergencia médica en un edificio pueden no requerir la intervención del 911, pero aún requieren un plan para manejar la situación. El médico de primera respuesta en cada edificio es responsable de redactar un plan de emergencia para el edificio. La siguiente es una lista de pautas para redactar dicho plan. Incluye puntos para incluir y cosas para recordar en el desarrollo del plan.

6. En algunos casos, el custodio puede necesitar ser notificado. Esto incluiría situaciones donde:
  1. Un área grande necesita ser acordonada o asegurada para evitar lesiones a otros (vidrios rotos, etc.).
  2. Un área está contaminada con sangre u otros fluidos corporales. El custodio es responsable de la descontaminación de dichas áreas y la eliminación adecuada de los desechos médicos.
7. La tarjeta de emergencia del niño (o una copia de la misma) debe llevarse a la escena. El plan debe indicar de quién es la responsabilidad de asegurarse de que esto suceda.
8. Todas las situaciones médicas deben documentarse en el Registro de salud y los sucesos más graves requieren que se complete un informe de accidente. El plan debe indicar quién es responsable de esto.
9. Nunca envíe a un estudiante gravemente enfermo o lesionado a la oficina. Haga que el médico de primera respuesta o la enfermera se presenten donde se encuentra el estudiante.
10. Los niños con asma, diabetes o trastornos convulsivos que estén enfermos deben ir acompañados a la oficina.
11. El plan debe indicar que todas las personas que brindan primeros auxilios DEBEN tomar precauciones universales y usar guantes.
  1. Los maestros deben recibir guantes al comienzo del año escolar.
  2. Los supervisores del área de juegos también deben tener guantes a mano.
  3. Si hay niños en el edificio con alergias al látex, se deben usar guantes de vinilo de manera rutinaria.
12. Recuerde al personal que su comportamiento y tono durante una emergencia establecerán el tono de quienes los rodean.

**REGLAMENTO ADMINISTRATIVO 5531  
CUIDADOS DE EMERGENCIA**

1. Los socorristas médicos serán responsables de llevar la bolsa roja de emergencia a la escena del problema. También son responsables de hacer una lista de suministros, equipos utilizados para que la enfermera de salud pública pueda reordenarlos. Los primeros en responder a los medicamentos deben reponer la bolsa lo antes posible después del incidente (comuníquese con la Enfermera de Salud Pública para obtener ayuda para obtener suministros).